

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #39-2018

Sesión ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veinte cinco del mes de Setiembre de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas seis minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario.
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario

REGIDORES SUPLENTE

Víctor julio Picado Rodríguez, regidor suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Ciriaco Cruz Alvarez , sindico propietario
Wigley Solano Castro , sindico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, sindica propietaria

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

AUSENTES:Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez, Albán Chavarría Molina, Mario Ernesto Herra Ulate
Ana Lía Espinoza Sequeira , secretaria del Concejo Ausente por unirse al llamado de Huelga Municipal ANEP.

ARTICULO I. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum,

ARTICULO III. Atención a la señora contadora Abigail Latino Sevilla

ARTICULO IV. Atención a representantes de la empresa MPC

ARTICULO V. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria #38-2018

ARTICULO VI. Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria # 14-2018

ARTICULO VII. Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria # 15-2018

ARTICULO VIII.Lectura de la Correspondencia

ARTICULO IX. Informe de la Alcaldesa.

ARTICULO X Mociones de los regidores

ARTICULO XI.Asuntos Varios

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1.La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a la señora contadora Abigail Latino Sevilla.

ACUERDO 2.

El Concejo le da la bienvenida a la Señora contadora Abigail Latino Sevilla.

La contadora Abigail Latino Sevilla, compañeros les traje la modificación, procede a explicar detalladamente:

5.01.01 ADMINISTRACIÓN						
DISMINUIR EGRESOS						
PROGRAMA	DEPTO	FAMILIA	SUBFAMILIA	CONCEPTO	DETALLE	MONTO DISMINUIR
	0				Remuneraciones	2,400,000.00
	0	01			Remuneraciones Básicas	1,200,000.00
I	0	01	01	ADM	Salarios Fijos	1,200,000.00
	0	03			Incentivos Salariales	1,200,000.00
I	0	03	01	ADM	Años servidos	1,200,000.00
	1				Servicios	1,393,000.00
	1	04			Servicios de Gestión y Apoyo	700,000.00
III	1	01	01	DT	Alquiler de edificios y terrenos	700,000.00
	1	05			Gasto de viaje y transporte	400,000.00
I	1	03	07	ADM	Transferencias electrónicas de información	400,000.00
	1	04			Servicios de Gestión y Apoyo	293,000.00
III	1	04	03	DT	Servicios de Ingeniería	293,000.00
AUMENTAR EGRESOS						
	0				Remuneraciones	500,000.00
	0	01			Remuneraciones Básicas	500,000.00
I	0	01	05	ADM	Suplencias	500,000.00
	1				Servicios	1,649,155.00
	1	02			Servicios Básicos	1,400,000.00
I	1	02	02	ADM	Servicios de electricidad	1,400,000.00
	1	03			Servicios comerciales y financieros	49,155.00
I	1	03	03	AUM	Impresión y reproducción	12,155.00
	1	05			Gastos de viaje y de transporte	200,000.00
I	1	05	02	ADM	Viáticos dentro del país	200,000.00
	6				Transferencias corrientes	1,643,845.00
	6	03			Prestaciones	1,643,845.00
I	6	03	01	ADM	Prestaciones Legales	1,643,845.00
TOTALES						3,793,000.00

COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN-GUATUSO						
DISMINUIR EGRESOS						
PROGRAMA	SUBPROG	PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR
	0				<u>Remuneraciones</u>	<u>1,000,000.00</u>
	0	01			<u>Remuneraciones Basicas</u>	<u>1,000,000.00</u>
II	0	01	02	PJ	Jornales	1,000,000.00
	1				<u>Servicios</u>	<u>250,000.00</u>
	1	04			<u>Servicios de Gestion y Apoyo</u>	<u>250,000.00</u>
II	1	04	03	PJ	Servicios de Ingenieria	250,000.00
	2				<u>Materiales y Suministros</u>	<u>700,000.00</u>
	2	03			<u>Materiales y productos de uso en la construccion</u>	<u>700,000.00</u>
II	2	03	02	PJ	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y PETROLICOS	700,000.00
	5				<u>Bienes Duraderos</u>	<u>3,986,840.04</u>
	5	02			<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	<u>3,986,840.04</u>
II	5	02	01	PJ	Edificios	3,986,840.04
AUMENTAR EGRESOS						
	1				<u>Servicios</u>	<u>3,250,000.00</u>
	1	03			<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>1,000,000.00</u>
II	1	03	02	PJ	Publicidad y propaganda	1,000,000.00
	1	07			<u>Actividades de capaci</u>	<u>2,250,000.00</u>
II	1	07	01	PJ	Actividades de capacitacion	2,250,000.00
	5				<u>Bienes Duraderos</u>	<u>2,686,840.04</u>
	5	01			<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	<u>2,686,840.04</u>
III	5	01	04	PJ	Equtpo y mobiliario de oficina	2,686,840.04
					TOTALES	5,936,840.04
						5,936,840.04

5.02.02 RECOLECCION DE BASURA						
DISMINUIR EGRESOS						
PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	DETALLE	MONTO DISMINUIR
0	0				Remuneraciones	1,273,897.96
0	01				Remuneraciones Básicas	1,067,541.96
II	0	01	03	BA	Servicios Especiales	1,067,541.96
0	04				Contribuciones Patronales al Desarrollo	104,086.00
II	0	04	01	BA	Contribuciones Patronales seguro de Salud de la Caja	98,748.00
II	0	04	05	BA	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	5,338.00
0	06				Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones	102,270.00
II	0	05	01	BA	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la caja	54,231.00
II	0	05	02	BA	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	16,013.00
II	0	05	03	BA	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	32,026.00
1					Servicios	1,527,000.00
1	03				Servicios comerciales y financieros	500,000.00
II	1	03	01	BA	Información	100,000.00
II	1	03	02	BA	Publicidad y Propaganda	200,000.00
II	1	03	03	BA	Impresión y encuadernación	200,000.00
1	05				Gasto de viaje y transporte	100,000.00
II	1	05	01	BA	Transporte dentro del país	100,000.00
1	06				Seguros y reaseguros	497,000.00
II	1	06	01	BA	Seguros	497,000.00
1	07				Capacitación y protocolo	250,000.00
II	1	07	01	BA	Actividades de capacitación	250,000.00
1	08				Mantenimiento y reparación	180,000.00
II	1	08	00	BA	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	180,000.00
2					Materiales y suministros	1,850,000.00
2	01				Productos químicos y conexos	1,500,000.00
II	2	01	01	BA	Combustibles y lubricantes	1,500,000.00
2	04				Herramientas, repuestos y accesorios	100,000.00
II	2	04	01	BA	Herramientas e instrumentos	100,000.00
2	99				Servicios comerciales y financieros	250,000.00
II	2	99	01	BA	Útiles y materiales de oficina	50,000.00
II	2	99	03	BA	Productos de papel, cartón e impresos	50,000.00
II	2	99	04	BA	Textiles y vestuario	150,000.00
5					Bienes Duraderos	81,535.00
5	01				Magnética, equipo y mobiliario	81,535.00
II	5	01	05	BA	Equipos y programas de computo	81,535.00
6					Transferencias corrientes	1,510,912.00
6	03				Prestaciones	1,510,912.00
II	6	03	01	BA	Prestaciones Legales	1,510,912.00

AUMENTAR EGRESOS						
	0				Remuneraciones	1,700,000.00
	0	02			Remuneraciones Basicas	1,700,000.00
II	0	02	01	BA	Tiempo Extraordinario	1,700,000.00
	1				Servicios	3,793,344.96
	1	04			Servicios de gestion y apoyo	3,448,344.96
II	1	04	05	BA	Servicios Generales	3,448,344.96
	1	08			Mantenimiento y reparacion	345,000.00
II	1	08	05	BA	Mantenimiento y reparacion de transporte	345,000.00
	2				Materiales y Suministros	750,000.00
	2	04			Herramientas, repuestos y accesorios	750,000.00
II	2	04	02	BA	Repuestos y accesorios	750,000.00
TOTALES						6,243,344.96

5.03.03.01 UNIDAD TECNICA						
DISMINUIR EGRESOS						
Mediana	UNIDAD	PROYECTO	SECTOR	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR
	0				Remuneraciones	8,000,000.00
	0	01			Remuneraciones Basicas	8,000,000.00
III	0	01	01	UT	Saludos Pijos	8,000,000.00
	1				Servicios	10,000,000.00
	1	04			Servicios de Gestion y Apoyo	10,000,000.00
III	1	04	02	UT	Servicios Juridicos	3,000,000.00
III	1	04	03	UT	Servicios de Ingenieria	7,000,000.00
	5				Bienes Duraderos	45,000,000.00
	5	01			Maquinaria, equipo y mobiliario	20,000,000.00
III	5	01	01	UT	Equipo de Transporte	20,000,000.00
	5	02			Construcciones, adiciones y mejoras	25,000,000.00
III	5	02	02	UT	Vias de Comunicacion	25,000,000.00
AUMENTAR EGRESOS						
	1				Servicios	8,000,000.00
	1	04			Servicios de Gestion y Apoyo	8,000,000.00
III	1	04	99	UT	Otros servicios de Gestion y Apoyo	8,000,000.00
	5	03			Bienes Preexistentes	55,000,000.00
III	5	03	01	UT	Terrenos	55,000,000.00
TOTALES						63,000,000.00

IV.29. PARA CONSTRUCCION DE ACERAS PEATONALES DE SAN RAFAEL						
DISMINUIR EGRESOS						
Presupuesto	Item	Subitem	Detalle	Detalle	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	2			Materiales y Suministros	16,130,630.00	
	2	03		Materiales y productos de uso en la construcción	16,130,630.00	
IV	2	03	01	04 Materiales y productos metálicos	605,940.00	
IV	2	03	02	04 Materiales y productos minerales y asfálticos	14,807,820.00	
IV	2	03	06	04 Materiales y productos plásticos	715,870.00	
AUMENTAR EGRESOS						
	5			Bienes Duraderos		16,130,630.00
	5	02		Construcciones, adiciones y mejoras		16,130,630.00
IV	5	02	02	04 Vías de comunicación terrestre		16,130,630.00
				TOTALES	16,130,630.00	16,130,630.00

IV.34. ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE THALES						
DISMINUIR EGRESOS						
Presupuesto	Item	Subitem	Detalle	Detalle	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	2			Materiales y Suministros	292,347.00	
	2	03		Materiales y productos de uso en la construcción	292,347.00	
IV	2	03	01	34 Materiales y productos metálicos	280,042.00	
IV	2	03	04	34 Materiales y productos eléctricos	12,305.00	
AUMENTAR EGRESOS						
	2			Materiales y Suministros		292,347.00
	2	03		Materiales y productos de uso en la construcción		292,347.00
IV	2	03	02	34 Materiales y productos minerales y asfálticos		284,160.00
IV	2	03	99	34 Otros materiales de uso en construcción		8,187.00
				TOTALES	292,347.00	292,347.00

TOTAL A MODIFICAR

95,396,162.00

95,396,162.00

Se realiza esta modificación a solicitud de la señora Ilse Gutierrez Sanchez Alcaldesa Municipal.



Alcaldesa Municipal

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, donde está la Justificación de la Unidad Técnica.

La Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, como esto no llego a junta vial, tiene acuerdo de junta vial, voy a ir a traerlo

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos llegó a Junta Vial pero lo que se se dijo en Junta vial era que se ocupaba comprar el terreno que se ocupaba inyectar los cincuenta y cinco millones si mal no me acuerdo, pero no se desglosó lo que se iba a rebajar

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, en ingeniería, en jurídicos

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, habría que decirle a Fernando que nos explique

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ese proyecto de vías de comunicación de los veinte cinco millones de donde sale

La Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, dice el compañero Fernando que si lo vieron ,que va tratar de imprimir el acta

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos , siga y ahora vemos esto pendiente

La Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, yo prefiero esperar pero que no me aprueben una parte y otra no ,por la estructura financiera

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, y si algo se le imprueba como hace ?

La Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, si algo se imprueba tengo que volverla a montar y volverla a traer así según los acuerdos, entonces si ustedes me imprueban algo tienen que pasarme un acuerdo del concejo y yo tengo que volver a imprimir toda la modificación y volver a venir aquí para que salga otro acuerdo

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, cuanto le quedan en viáticos dentro del país en administración

La Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, ahorita no tengo el dato pero anda como trescientos, cuatrocientos mil, recuerde que en parte de viáticos están los compañeros de administración más ustedes del concejo de una manera global porque son parte de la administración.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, casi no salimos.

La Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, pero nosotros si salimos.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, que presenta esta modificación, como va ser con Thalía y la firma digital para el presupuesto tiene dinero o no tiene.

La Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, tiene un poquito, porque también tiene que mandar a encuadernar esas actas, pienso que si se puede.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, aprobar modificación #04 con la objeción de dejar improbadado 200.000.00 doscientos mil de viáticos dentro del país en el programa 1 de administración y del Programa III Unidad Técnica Gestión Vial Municipal (8114).

El ingeniero Fernando Fonseca Porras, para hacerles una aclaración de este asunto esto sucedió cuando el IFAM no nos permitió utilizar el prestamos financiado de la Ruta Maleku que había que liquidar lo que sobraba, que lo habíamos hecho anteriormente para reforzar el presupuesto de la compra del terreno entonces habíamos hecho esta modificación que se estaba tomando de lo que quedaba 5 -02- 02 que eran veinte cinco millones de lo de la LAMER habían sacado en servicios de ingeniería siete millones y jurídicos 13 millones y lo del transporte que eran 20 millones que era para carros que no lo íbamos a tocar para reforzar para los cincuenta y cinco millones de terrenos pero creo que esto quedo así como que nos falta aclarar más en las actas yo pienso que sería mejor retomar esto en una Junta vial para estar claros mejor, si esta en actas pero está quedando un poco confuso, se habló al respecto de este acuerdo pero quedo muy diluido.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, como aclararlos y retomarlos porque eso fue desde julio, especificar en el acuerdo que se rebaja y que se ingresa.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, con esto quedaría la modificación sin aprobar entonces tendría que hacer junta antes del martes para así aprobarla.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, quedaría la Unidad técnica sin modificación que se quede para después.

El ingeniero Fernando Fonseca Porras, por mi si, igual no se atrasa mucho porque igual tenemos el terreno en contraloría

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si le están diciendo a contraloría que tienen el dinero, es dejar este entonces.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sanchez, sí que la Unidad técnica explique de una manera más amplia ya sacándolo de Junta Vial de donde se rebaja y donde se aumenta para que quede bien en las actas, es lo de LAMER las vías de comunicación.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, después de esto cuando se valla hacer una modificación retomarlos porque después de tanto tiempo todo el mundo se perdió.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, el pato todavía tiene presupuesto, le van hacer algo.

El ingeniero Fernando Fonseca Porras, sí, pero quien sabe si da tiempo.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ¿otro camino el del lago cote tiene dinero?

El ingeniero Fernando Fonseca Porras, si tiene recuerde que son los que son los que tienen contrataciones.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, Ilse nos podría explicar el tema de Arnoldo?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez , lo de Arnoldo es lo siguiente antes de que Shirley, ella era la que estaba en Recursos Humanos ella fue la que recibió la notificación de la demanda Laboral porque los otros procesos los hemos llevado se han pagado trescientos, cuatrocientos y seiscientos que fue uno de los montos más altos , había uno el del papa de ella que decía que le debían dinero cuando demolieron el edificio decía que tenía contrato, se le pagaron los tiempos extraordinarios que al final ellos decían que habían trabajado, pero en el caso de este señor ella recibió la notificación y no nos los hizo saber a nosotros yo no tenía abogado contratado, tampoco sabía de los procesos cuando yo reuní a la frente del edificio ese señor demandó individual los otros se pusieron de acuerdo para ir a demandar a la municipalidad se fueron dando los casos ,en algún momento nos pasaron una lista de los que demandaron , ese caso se fue solo y cuando no teníamos una a recepción, cuando generalmente se notifica se da un número de correo para que notifique pero a nosotros no nos dieron número de notificación y cuando nos dimos cuenta el señor había ganado el juicio pero nos dimos cuenta a mediados de este año y hay que pagarle millón y resto que supuestamente notificaron directamente de la demanda laboral, si hubiéramos tenido el conocimiento hubiéramos llevado los procesos como llevamos los demás pero con esto no.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, procede a leer nota:



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local

Al contestar refiérase

al oficio N.º **12736**

05 de setiembre, 2018
DFOE-DL-1323

Señora
Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal
alcaldesa@muniquatuto.go.cr
MUNICIPALIDAD DE GUATUTO
Alajuela

Estimada señora:

Asunto: Trámite de mandamiento relacionado con Proceso Ordinario Laboral, según expediente N° 17-000003-1508-LA, en contra de la Municipalidad de Guatuto.

Mediante oficio N° 17-000003-1508-LA de fecha 27 de agosto del 2018, recibido en la Contraloría General el 05 de setiembre del presente año, el Juzgado Contravencional y Menor Cuantía de Guatuto, comunica la orden judicial dictada en relación con el Proceso expediente N° 17-000003-1508-LA contra la Municipalidad de Guatuto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, la Contraloría General de la República comunica a esa administración municipal que cuenta con un plazo de tres meses para incorporar en su presupuesto institucional la suma de un millón seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco colones con siete céntimos (¢1.643.845,07), según lo estipulado en dicha sentencia. Plazo que rige a partir del 05 de setiembre al 05 de diciembre de 2018. Una vez transcurrido ese plazo este Órgano Contralor no aprobará ningún documento presupuestario que presente esa Municipalidad, salvo que se incluya en el mismo el contenido económico para cumplir con dicha orden.

En caso de que en el presupuesto del ejercicio económico vigente se hayan aprobado recursos para atender ese gasto, deberán informar a esta Contraloría General el monto, la subpartida y el programa en el que se encuentran.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
HERRERA (FIRMA)



Lic. Francisco Hernández Herrera
Gerente de Área a.i.

REDHes:

Cc: Juzgado Contravencional y Menor Cuantía de Guatuto, jucotun.guatuto@pmc.gub.cr
División Jurídica
Expediente electrónico: Judicial

Rc: 22054 (2018)

Di: 2017000235-0

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, si pero si hay documentación aquí que se pierde

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, que quede en actas la explicación y que se le manda una nota a la compañera Shirley.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, yo le dije a Katty que la citáramos para hablar con ella porque en algún momento hubo que quitarla de demanda laboral porque eran dos personas con el mismo nombre y ella

los omitía, pero se pudo arreglar eso pero al final no es así la cosa, ella no sé por qué no responsabilizó dar un correo porque ha habido de choques y así y se han ido a las audiencias y se ha ido.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, por lo menos ahora se ha cambiado el sentido de respuesta en Junta vial, se contesta de forma rápida.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga ,voy a decir algo que duele,que dicen que el Concejo no se dé cuenta de lo y lo otro que el concejo este a ojos cerrados y eso también es ,eso no es de ahora es desde que hay municipalidad que pasa que ojala el concejo no se dé cuenta de las cosas, nosotros no somos enemigos de nadie venimos porque el pueblo nos Eligió, es bueno que nos demos cuenta porque cuando nos damos cuenta vienen estos problemas yo de mi parte no estoy de acuerdo con eso de Shirley, eso hay que curarlo algún día.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si el problema es que hay que pagarlo.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, sí que se pague pero llevarle un proceso a ella.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, que al final de cuenta pudieron ser 600 o menos.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos,tienen un recibido de ella,caunto hace fue eso ?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, como a principio de 2017 pero ella debió pasarlo a administración para hacer el debido proceso.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, solicitar presencia de la señora Shirley López Molina cedula 6-356-168, el día **09 de Octubre** a las **4:00 pm** en la Sala de sesiones del Concejo Municipal, para hablar sobre el tema de Sentencia judicial expediente N ° 17-000003-1508- en contra de la Municipalidad de Guatuso del cual usted fue parte actora en el caso al recibir documentos.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, para terminar con la modificación quitando la parte de Unidad Técnica quedaría persona joven,Administracion,Residuos sólidos y quedarían dos partidas específicas la aceras y el puesto de Salud de Thiales ,yo lo único que no estoy de acuerdo son los doscientos mil de Viáticos de Administración porque aquí ni siquiera se ha remitido la información que se solicitó, lo someto a votación.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, aprobar modificación #04 con la objeción de dejar improbadado 200.000.00 doscientos mil de viáticos dentro del país en el programa 1 de administración y del Programa III Unidad Técnica Gestión Vial Municipal (8114).

ARTICULO IV. Atención a representantes de la empresa MPC ACUERDO 3.

El concejo le da la bienvenida a representantes de la empresa MPC

Eduardo Montero abogado de la empresa MPC, buenas tardes muchas gracias por permitirnos conversar con ustedes me acompaña el funcionario de la empresa Danilo Quesada y en esta tarde hemos solicitado esta audiencia en relación a la licitación Abreviada 2018 LA 00002-01 que es la compra de un retroexcavadora 2018, nuestra empresa ha presentado un recurso de revocatoria al acto de objeción una vez que la licitación abreviada nuestra empresa fue descalificada del concurso y la municipalidad lo que alego fue que el plazo de entrega que pusimos de un día hábil la municipalidad dijo que por esa razón nos estaban excluyendo del concurso alegando que el plazo es un plazo que no existe entonces en esa orden de ideas nosotros presentamos un recurso de revocatoria y básicamente lo queremos es exponerle de forma muy breve a ustedes los motivos legalmente esa resolución que tomo la Administración de la Municipalidad es absolutamente contraria a derecho también es ilegal de acuerdo a lo que dice la ley de contratación administrativo, lo que trata la ley de contratación administrativa en la compra de bienes o servicios de una municipalidad o cualquier ente público la ley de contratación administrativa y el reglamento establece junto con el cartel y también junto con lo que la contraloría general de la república dice que establece jurisprudencia cuales son realmente las normas que establecen en juego en un proceso de licitación y en ese sentido una de las cuestiones principales es lo que se llama el riesgo empresa es decir los oferentes tienen que ajustarse a las condiciones del cartel pero hay aspectos que son propios del oferente y eso se llama riesgo empresa que significa que el precio, el plazo de entrega y las condiciones que son propias de la empresa oferente corresponde única y exclusivamente a su voluntad por ejemplo solo la empresa sabe cuánto le cuesta el equipo por ejemplo que utilidad va tener y demás, solo la empresa sabe en qué plazo sabe entregar los equipos y demás, esto no le corresponde a la administración eso le corresponde a la empresa, eso es como cuando va a comprar un vehículo ellos le dan un precio pero ese precio responde a un análisis que se ha hecho de todas esas condiciones análogamente lo que se llama principio de riesgo empresa la administración no puede establecer como tiene que hacerlo en este caso lo que el cartel estableció que indicara el plazo de entrega y a ese plazo de entrega se le dio una puntuación habían dos aspectos que se calificaban en el cartel el plazo de entrega y el precio, nuestra empresa estableció ofrecerle a la municipalidad que iba a entregar en 1 día hábil el back out y la municipalidad sin ninguna razón lógica, racional y objetiva dice que no es posible y este aspecto nos lleva a la otra situación en materia de contratación administrativa existe una serie de aspectos que son muy usuales que sucedan en todo proceso de contratación administrativa entonces la contraloría general de la república la que establece la jurisprudencia para resolver todos estos casos y eso está también contenido en la ley y en el reglamento de contratación administrativa no es correcto decir que un día hábil es un plazo incierto, no un día es un día hábil entonces un plazo incierto es antes del 2004 era muy usual que muchos oferentes pusieran como plazo de entrega, entrega inmediata entonces se armaba siempre una discusión donde decían si usted me da la orden de inicio, inmediatamente usted me da lo que le estoy pidiendo puede ser que esa orden de inicio no se de personalmente que se envié por fax, correo electrónico y iban entonces siempre hubo discusión de que era entrega inmediata porque se decía que la frase entrega inmediata era un concepto incierto entonces después de muchas discusiones la contraloría general de la república vino a decir que cuando se ponga entrega inmediata es de 1 día así tiene que interpretarse y así lo estableció en el 2004 en el reglamento de contratación administrativa cuando se reformo el reglamento de contratación administrativa por ejemplo el “Artículo 68. Del reglamento de contratación dice cuando un oferente ofrezca plazo de entrega inmediata se entenderá que corresponde al consignado en el cartel o en su efecto a 1 día hábil posterior a la entrega o notificación del pedido o orden de compra esta regla aplicara para objetos de ilegitimidad y comparación de ofertas así como los plazos de entrega en base de ejecución contractual” entonces traigo este ejemplo porque hasta la misma ley de contratación administrativa y el reglamento de contratación administrativa establece la posibilidad de establecer como plazo de entrega 1 día hábil entonces eso viene a fortalecer el

argumento de que no se puede contradecir que 1 día hábil no existe, el segundo aspecto es que 1 día hábil no es una fecha incierta como lo dije anteriormente, nosotros tenemos claro que existe una serie de tramitología que hay que hacer como el desalmacenaje, la nacionalización, llevarlo a revisión técnica igualmente tenemos claro que antes de que la municipalidad entregue la orden de compra tiene que haber una serie de procesos anteriores por ejemplo la adjudicación en firme después se llama a firmar el contrato, luego llaman a la entrega de la garantía de cumplimiento después una vez entregada la garantía de cumplimiento entonces le dan la orden de compra es a partir de este momento que comienza a correr el plazo que el oferente estableció, la municipalidad dijo en el acto de adjudicación que no era posible desalmacenar el back out que no era posible llevarlo a Riteve en un día hábil entonces en ese sentido yo quiero aportar como prueba que en el caso de MPC el back out ofrecido tiene Riteve y tiene documento de nacionalización MPC acostumbra pagar los impuestos de nacionalización eso es parte del riesgo empresa y los otros impuestos que son los de venta y demás donde aplica la exoneración que tiene derecho la municipalidad esa es la otra parte ya la municipalidad si nos da eso se establecería el crédito fiscal y demás pero ya es un tema financiero de la empresa es más se ofreció un equipo 2018 y lo que se va entregar es un equipo 2019 entonces como prueba de recurso aquí está estos documentos como prueba que no es cierto de que no se puede nacionalizar y no se puede llevar a Riteve en ese plazo, entonces todas estas cuestiones que nosotros queremos porque obviamente a este honorable concejo Municipal que les corresponde resolver el recurso de revocatoria explicarles y demostrarles que nosotros que lo que hizo la administración cuando excluyo y descalifico nuestra oferta es un acto que es ilegal que es contrario a lo que dice la contratación administrativa que es contrario a lo que dice el reglamento de contratación administrativa y a lo que dice la contraloría general de la república, se produjo lo que se llama un vicio es decir a la hora de someter a estudio las ofertas simplemente por un criterio subjetivo reitero es contrario a derecho y quedo excluida entonces ahí se produjo un vicio, cuando se produjo un vicio que acarrea la anulación, lo que la ley establece es que hay que retrotraer los efectos al momento de el acto de adjudicación del estudio de ofertas y lógicamente tiene que someterse a calificación las dos ofertas que se presentaron y eso acarrea la anulación del acto de adjudicación, lo que en derecho corresponde es volver a la etapa de estudio de ofertas que se estudien las dos ofertas, que se califiquen y ahí tendrá que hacerse un nuevo acto de adjudicación conforme a la calificación que estableció el cartel, en términos generales yo quería darles esa explicación jurídica del tema y exponerle cuáles son las razones en las cuales se basa y se fundamenta nuestro recurso igual quedo a sus ordenes para cualquier consulta adicional no se si Danilo quiere agregar alguna otra situación

El funcionario Danilo Quesada manifiesta, buenas tardes si como demostramos en el documento es un Back Out 2018 obviamente como se pagaron los impuestos salió 2019 para beneficio de ustedes con la ventaja de que nosotros lo tenemos como plazo de entrega 1 día hábil a comparación a la otra empresa, no se hay alguno aquí de la comisión que estaba evaluando la parte de adjudicación, talvez puedan nombrar a ciertas personas que nos puedan visitar a nosotros donde tenemos la maquina se las puedo mostrar sin ningún compromiso, igual ahí tengo el número de serie para que ustedes también lo confronten allá y así se aseguren que si es, para nosotros es factible entregar una maquina en 1 día hábil en el caso mío yo atiendo 50 municipalidades y ya en este año hemos entregado como 25 maquinas a municipalidades entonces es una práctica de nosotros que es constante no es la primera vez, no es el primer Back Out que le vamos a entregar a una municipalidad, entonces en el momento que lo vean a bien ustedes puedan visitarnos, pueden mandar algún documento.

El regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, donde tiene la máquina.

El funcionario de la empresa MPC Danilo Quesada, en la Uruca.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, nosotros por el momento no podemos referirnos porque está en estudio el recurso de ustedes muy probablemente el próximo martes el proceso se finiquita con los criterios técnicos que están estudiando el recurso de momento hacerle la visita y aclaración porque eso va servir para el proceso que estamos llevando.

Eduardo Montero abogado de la empresa MPC, de parte nuestra agradecerles la atención nosotros si queríamos insistirles o remacharles más bien que desde el punto de vista jurídico creemos que llevamos la razón y inclusive obviamente nosotros vamos a esperar el resultado del recurso, vamos a esperar cual es el resultado e igual en otras instancias judiciales y administrativas para seguir debatiendo el punto sobre todo porque básicamente es importante siempre la administración puede servir como ejemplo o antecedente para otros casos , estamos muy agradecidos y como decía don Danilo si necesitan corroborar que la maquina físicamente esta en las instalaciones igual lo pueden hacer y estamos a sus órdenes.

El funcionario de la empresa MPC Danilo Quesada, ahí tienen mi número de teléfono y correo eléctrico para coordinar la visita. Adjuntamos documentos revisión técnica de riteve , nacionalización de la máquina.

Comprobante de mercancía nacionalizada

Fecha: 06/09/18
Hora: 11:54:09
Pag: 1

DUA tramitado: 005 - 2018 - 443773

Aduana: ADUANA SANTAMARÍA

Declarante: 310103267806

Agente: 401800439 - RAMIREZ VALERIO JIMMY JESUS

Estado del DUA: Autorización de Levante Régimen

Ubicación: A248 ALMACEN Y DEPÓSITO FMA SOCIEDAD ANONIMA Importación

Modalidad: NORMAL

Tipo revisión (afono): VERDE

Tot.Bultos: 1.000

Peso Bruto: 7541.000

Peso Neto: 7541.000 Moneda: USD - DOLAR DE E.E.U.U.

Cif en Poliza: \$ 78,792.55 Tipo Cambio: 585.74 Cif en poliza Col: 46,151,948.24

Total en dólares: 11,136.51 Total Moneda Nac: 6,523,099.51 Nro.viaje: 0

Observaciones:

SE CARICLA ES MOVIMIENTO. DOS ORIGINALS PRESENTADOS EN DUA 005-2018-443773.

NOTA: La información de vehiculos será enviada en minutos al Registro Público

Inventarios asociados al DUA:

Ubicación	Año	Nro. Movimiento	Estado	Partida	Fecha	Bultos
0001 A248	2017	50373	ING	842000000000	06/09/18	1.000

Última línea

COSEVI No. 020104345

TARJETA DE REVISIÓN TÉCNICA No. 000100003855829

Placa: 1T0310SLCHC316133 / 1T0310SLCHC316133

Modelo: JOHN DEERE 310SL

19.45 EQUIPO ESPECIAL DE OBRAS CIVILES RETROEXCARADORA

0 km

JOHN DEERE

10/09/2018 09:25:04 AM

Fecha de inspección: 06/09/2018

PE4045

4

AMARILLO

4X4

4500

72

1100

VISTO EN CAMPO

RTV Inscripción DUA: 000005-2018-443773-001

VALIDA HASTA CONVOCATORIA SEGUN ULTIMO DIGITO DEL N° DE PLACA DEL AÑO 2020 DE ACUERDO AL DECRETO 30184-MOP1

FAVORABLE

6732/5157

6732/5157

Se retiran a las dieciséis y treinta y seis minutos.

ARTICULO V. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria #38-2018

ACUERDO 5.se realizan las siguientes correcciones:

- a) En los presentes debe decir correctamente Ana patricia RodríguezSoto, Hazel Valverde Campos.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda

ARTICULO VI. Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria # 14-2018.
ACUERDO 6.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda

ARTICULO VII. Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria # 15-2018.
ACUERDO 7.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda

ARTICULO VIII. Lectura de la Correspondencia
ACUERDO 8.

- a) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviada Junta Vial Cantonal de Guatuso sobre Acta Ordinarias N° 08-2018, N° 01-2018.
- b) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base nota enviada por la Contadora Abigail sobre estados financieros.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, me siento indignada como regidora de la Municipalidad de Guatuso esto que Abigail manifiesta en esta justificaciones pueden ser validas pero la administración es el que hace el proyecto presupuesto y esta municipalidad no tiene 10 años de fundada, se fundó en 1970 que no estén las herramientas no significa que no se pueden trabajar los estados financieros y eso se lo debate aquí cualquier contador público o privado que este fuera de la institución administrativamente hay que hacer más esfuerzos ,el concejo tiene que hacer aprobaciones para contar con esos equipos pero no es justificante para mandarle al concejo a decir que por eso esta municipalidad no tiene estados financieros y esto a esta municipalidad le resta credibilidad crediticia ningún banco le va prestar mientras no existan los estados financieros, se siente uno un poco deprimido ,un poco molesto de que alguien con un nivel académico de esa magnitud ,nombrado en propiedad en la municipalidad de Guatuso venga y diga que eso no es posible mientras no esté esta herramienta, contadores que trabajan con juntas de educación le producen a cualquier junta de educación estados financieros sin programas tan caros como estos, es indignante este tipo de documento aquí y ustedes como administradores deberían tomar cartas en el asunto no creo que eso no tenga solución.

El Regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado, mas o menos un año atrás se estuvo solicitando un préstamo al banco en el cual pidieron el estado financiero de la municipalidad y en ese momento se dijo que se iba a actualizar quiere decir que esos estados siguen igual no hay estados financieros actuales.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sanchez, si yo solicite a una persona del cantón que nos ayudara el me dijo que si , lo difícil en esto es que tiene que tener un profesional a la par para usted tener todo claro y poder lograrlo, el se ofreció y me dijo que si que lo iba a programar pero al final de cuentas, al tiempo le volví a preguntar y me dijo que le habían salido unas situaciones en el tiempo que había solicitado, me dijo que el único tiempo que tenia era después de las 5,6 de la tarde cuando yo le emití esto a la señora contadora me dijo que con que iba a pagar el tiempo extraordinario entonces en ese sentido se nos complico un poco ,yo incluso hace como mes estuve hablando con el compañero Javier por una situación que debemos implementar ya porque para el 2019 en Diciembre debe estar implementado, entonces le pedí a Javier una programación para que el siga viniendo y podamos ir conociendo lo que es realmente el uso de la herramienta como tal , porque él tiene el tiempo en el día disponible para eso, el problema es que ella no se va a dejar asesorar porque el año pasado lo que paso fue que con lo del presupuesto ,que él fue el que lo monto hubieron muchas situaciones con esto, entonces esa es otra de las acciones que tenemos que hacer porque de que hay hacerlo ,hay que implementarlo porque hay que cumplir con la normativa también, vamos a trabajar en esto incluso me dijo que siempre estaba en disposición de asesorarnos, nos dijo que se iba a programar para venir a capacitarnos no solamente contabilidad , tesorería también.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, no sé cómo hace ella para sostener este documento, porque es de ley.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez ,si eso si lo sé y también sé que en el 2019 en diciembre ya tienen que estar esto incorporado aunque lo que me decía la gente de los Chiles, me decían que es importante implementar tecnología como un programa que sea mas ágil para avanzar en resúmenes y muchas cosas, que también se debe implementar, pero no que no se pueda manejar cosas en libros como lo he hecho tesorería por mucho tiempo los estados de cuenta que doña Eneida manejaba son cosas que se pueden hacer ,pero si es importante que si a futuro hay el recurso se pueda implementar.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, no es la herramienta es el tipo de trabajadores que hay y viene un vicio desde muy atrás que a nosotros nos parecía que Eunice supera a estas dos juntas y Eunice es una persona que salió pensionada le constaba mucho pero la supera, y no se ponía en esas cosas ella llegaba a explicar las limitaciones que tenia ella como persona nunca le echaba la culpa a las herramientas y decían que ella estaba haciendo lo que podía, ella se capacito junto con doña Eneida y lograron sacar un montón de pasos y asumir un reto de cambio porque eran humildes el problema aquí es cuando no hay humildad, no podemos seguir con personas así esta municipalidad no es funcional o hagan un estudio con la Universidad como lo hicieron cuando Carlos Corrales estaba dijeron que mientras estén las mismas personas, lo digo con mucha educación como lo dijeron ellos “mientras estén los muebles viejos en estos departamentos nunca va a arrancara esta municipalidad” porque hay un problema y yo lo he dicho aquí “ponen las tortugas adelante o los chapulines adelante ” la gente joven es mucho más rápida aprende mucho más rápido pero tenemos un grupo de gente adelante haciendo tortuguismo ese es el problema que tenemos aquí en Guatuso, entonces los rápidos los alcanza y se vuelven tortuga ,pasan dos años se hacen tortugas y enferman a los que siguen y va así en cadena , en San Carlos elimino a la gente que había puesto gente nueva y a trabajar y todo se cambio, las personas que están aquí la mayoría son personas que pueden mejorar si tuvieran la humildad que tiene que tener un ser humano para salir adelante.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, de momento le queda a la administración decidir cómo va a proceder. Con respecto a los Nick dice que es por falta de herramientas y las capacitaciones que debe tenerla la tesorería.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, en este tema en cierta razón a la compañera de Contabilidad con respecto de capacitaciones, aunque estén hay que ir a buscar de expediente a expediente que estén ahí si es el caso de tesorería todo es manual, no es que no está si no que es manual.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado, pero dicen aquí en la nota que hay unos que no existen.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, porque se supone que en el 2014 hay cosas que no existen, cuando ella me dijo que solo tenía parte del 2014 y yo le dije entonces desde el 2014 en adelante lo saca.

El Sindico Wigley Solano Castro, desde donde me acuerdo yo siempre hay dos departamentos tesorería y contabilidad estos departamentos llevan un control cruzado, los dos departamentos llevan el mismo proceso, yo le hice un programa a Eneida de hojas de Excel donde cada cierto tiempo se hacía un respaldo por medio de estos.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si pero hay cosas que no hay porque supuestamente en papelería mojada cuando se pasaron para aquí pero hay otras que si, si pero de ultimo ella lo hacía así incluía datos de un trimestre, lo que hacía era que imprimía mas ágil para manejarlo.

El Sindico Wigley Solano Castro, lo que se hacía era un respaldo mediante un disco.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si pero ella no lo hacía lo que hacía era introducir los datos de otro trimestres de cierre imprimía y así lo hacía el otro trimestre que si que ella ordenadamente llevaba todo anotado en libros pero esta parte pero lo que la contadora dice que no va mandar esta información está equivocada, esa nota no la había visto.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, solicitarle al departamento de contabilidad en vista de la nota emitida Oficio N ° 049 DC-2018, solicitar desde el año 2014 a la fecha capacitaciones de todos los funcionarios de la municipalidad.

- c) El concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el diputado Pedro Muñoz sobre creación de oficina para adulto mayor.
- d) El concejo acuerda dar apoyo a nota enviada por la Asamblea legislativa sobre LEYEXPEDIENTE N °20628 CONTRATO DE DELGACION DE COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS A LAS MUNICIPALIDADES.
- e) El concejo acuerda dar acuse de recibo a nota enviada por la Cooperativa coopecelestes sobre solicitud de material
- f) El concejo acuerda con base a nota enviada por la AsociaciónCívica de Guatuso

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, aprobar permisos por la AsociaciónCívica de Guatuso sobre Fiestas de Invierno 2018 donde se presentan

documentación debidamente aprobada y permiso del tope del 11 al 17 de octubre y bailes hasta las 2:00 am, consumo de licores en el recorrido del tope el domingo 14 de Octubre.

- a) El concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por vecinos de Colonia Naranjeña Wilson Gamboa Sánchez, Yerlin Hernández Rojas sobre exoneración de construcción.
- b) El concejo Municipal acuerda dar apoyo a nota enviada por la Asamblea Legislativa sobre LEY EXPEDIENTE N °20570 PARA USO DE MATERIALES RECICLADOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL (LEY PAVIMENTOS RECICLADOS)
- c) El concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez sobre suplencia en sesión Extraordinaria # 16-2018 tema a tratar revisión del Presupuesto Municipal 2019.

ARTICULO IX. Informe de la Alcaldesa

ACUERDO 9.

- a) Informarles sobre reunión del IFAM sobre el ordenamiento territorial.
- b) Informarles convenio del puente los Chiles.
- c) Informarles que ya coordiné con CONAVI por sustitución de tubería ruta 143.
- d) Solicitud de acuerdo de SINAC.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, el concejo acuerda dar apoyo a la Alcaldía para que solicite al MINAET realizar inspección para tala de Árboles de las especies de Burío, Higuerón e Ira lechoso en el camino 2-15-104 dentro de los derechos de vías y se proceda a la corta de los mismos.

- e) Solicitarle el acuerdo del IFAM
- f)

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras en acuerdo firme aprobar las condiciones del documento de crédito elaborado por el IFAM relacionado con el préstamo N° 2-CVL-1461-0918 por la suma de ₡129.794.400,00 (ciento veinte nueve millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos) que se destinara al financiamiento del Mejoramiento de caminos de la Ruta Maleku, al mismo tiempo se autoriza a la Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez para que proceda con la formalización del crédito.

De conformidad con el Artículo 30, inciso d) del Reglamento y Administración del Crédito se designa al señor Ingeniero Fernando Porras Fonseca como responsable ante el IFAM de ejecución del proyecto.

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Zúñiga, Félix Bolaños porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado en acuerdo en firme, dispensar del trámite de comisión y darle aprobación en vía rápida, el Presupuesto extraordinario #03-2018 ya que todos los miembros del concejo lo hemos analizado con anterioridad y es una asignación presupuestaria que va a beneficiar una inversión muy importante en vías terrestres del cantón.

Pendiente por transcribir el resto del informe debido a que no fue remitido a la secretaría del Concejo Municipal en tiempo y forma.

ARTICULO X. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XI.Asuntos Varios

ACUERDO 10.

- a) El regidor en Propiedad Félix Bolaños Porras, Ilse era para preguntarle lo del IMAS, MAC,INDER lo de los proyectos de emprendedurismo que tenía que ejecutar la municipalidad?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, yo los sentí un poco decepcionados, pero lo que les dije a Olman el del MAC fue que pusieran a Oscar Mario que para mí es un buen elemento que hiciera una ficha estándar para ver si lo podemos lograr este señor del CFIA ofreció y le dije a la ingeniera que se pusiera a disposición para consultarle para ver como los vía.

El Regidor Propietario Félix Bolaños Porras, si ellos me dijeron que si no iban a poder ejecutar el presupuesto.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, ahorita lo que les dije que hicieran la ficha técnica, ahorita lo que dicen es que no tiene ingeniero el INDER tiene uno pero para todos que son proyectos de revisiones que no son para darle forma el del MAC Y IMAS que van a San José, el que más tiene ingeniero es el INDER pro lo tiene para revisión.

- b) El regidor en Propiedad Félix Bolaños Porras, con respecto a lo de tesorería el año pasado se estuvo hablando del Déficit de la Municipalidad de cobrarle a las Asociaciones, escuelas, Juntas de Educación que tenían que sacar del sistema, para depurar porque no procede, se hizo?

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, se ha generado una orden pero solo a juntas de Educación, mañana le doy seguimiento, hay varios casos.

- c) El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta, Ilse una pregunta sobre permisos de la acera que se iban a construir alrededor de la Escuela, ¿no se si la ingeniera tenía que ir hacer la inspección o algún documento?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sanchez, yo le dije a Anita Rodríguez que viniera y la solicitara, porque Keilor ya había ido a decirle a ellos que tipo como tenía que hacerlo, yo le dije a ella que para los permisos de construcción se coordinara con la Ingeniera de construcción para que les explicara cómo debe de ser pero

según lo que dicen la asociación dicen que es metro y medio, yo le dije a ella claramente que viniera y se sentara con la ingeniera porque si es metro y medio habría que correr la tapia hacia adentro.

El Regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, que haga los lineamientos, para haber donde llega si queda la calzada libre y todo esto.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, vino el Ingeniero de San Carlos hacer los lineamientos de la parada

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si el 28 si Dios quiere y el viernes está viniendo a dejar las actas del protocolo.

- d) La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, solicitarle un acuerdo para capacitaciones al programa de Empléate Ministerio de Trabajo, el programa empléate va abrir estos programas solicitud de Upala, pero tienen sede en Guatuso entonces para que nuestros jóvenes pueden entrar a estas capacitaciones debe la municipalidad y el concejo solicitarle que se incluya recursos para capacitar personas de Guatuso.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, pedirle al programa Empléate del Ministerio de trabajo se acepte incluir a los jóvenes interesados del cantón poder acceder a las capacitaciones que se aprobaron en las áreas de Inglés para turismo, botones, recepcionista de hotel.

- e) La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, solicitarle para preguntarle a Eduardo por capacitación que se solicitó al concejo Nacional de la persona joven para el proceso de nombramiento de la persona joven.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, el viernes conversé con Socorro me dijeron que estaba entre en viernes y el Lunes.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, solicitarle, pero el concejo cuando debe empezar el concejo.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, habían pedido que vinieran aquí pero no vinieron pidieron disculpas y dijeron que volvieran a solicitar.

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, solicitar capacitación por segunda vez para el proceso de nombramiento de la persona Joven.

El regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, y los del ICE cuando vienen.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, entonces hay que contestarles el correo electrónico y asignarles una fecha.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, conceder audiencia al ICE para el día 11 de Octubre a las 2:00 pm en sesión Extraordinaria tema a tratar cuadrantes de San Rafael, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

Maureen lo otro es que el comité de deportes está pidiendo audiencia para dar rendición de cuentas antes de irse para ver si lo programamos para el 02 de Octubre en sesión Ordinaria a las 4 y 15 que les parece, somete a votación.

El concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme conceder audiencia para el día **02 de Octubre del 2018** a las **4 :15 p.m.** sesión ordinaria en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

- f) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, con respecto a lo que hablo antes Ángel eh sentido una disconformidad por parte de Olman y Daniel con el asunto de los reglamentos ellos quisieran ver de qué forma la administración tanto del Concejo pudiera dar una flexibilidad a pequeños productores que hablábamos de un galerón puede salir en ciento cincuenta mil colones ,ellos decían que de qué forma se puede ayudar para que esos pequeños seguir adelante con el proyecto del INDER 2019 más que todos son galerones, corrales y no se el caso del MAC pero INDER ya tiene varios casos aprobados.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, en este caso como lo ven ustedes del concejo porque por ejemplo en el CCCI que es institucional ellos están presentando los proyectos ahí ,la coordinadora soy yo como administración y yo lo veo como una necesidad talvez las justificaciones de la mano que sean más grandes que talvez deberían pagar por metros constructivos, los más pequeños son situaciones que se deben tomar con consideración eso era lo que conversaba con Oscar Mario y se pusiera un estándar a esto, ustedes vieron que aquel día yo le pregunte al CFIA y cuando el cerro todas puertas por eso dicen que ellos se contrafrontan con las municipalidades talvez por irregularidades que algunos municipios a este tipo de actividades y beneficios.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, no no es por eso es porque las municipalidades tienen muchas irregularidades en el tema de construcciones, porque ese tipo de tema se regula en un reglamento de obra menor aquí que es lo que esta ellos no presupuestaron un ingeniero para hacer un plano y es algo que hay que pagar, se les está dando las opciones hagan un plano estándar.

Cuando ustedes dicen pequeños productores yo pienso le estamos regalando una inversión de cinco millones a un pequeño productor está bien tiene su finca, su ganado esta pobre pero le estamos regalando los cinco millones él no está sacando de su bolsa para que la obra le cueste seis millones y tras de eso ese montón de gestiones que hay que hacer , le están ofreciendo un plano macro, un plano estándar para todos yo digo que es solo cuestión de organizarse, cuestión de querer hacerlo porque que es lo que piden aquí regálenme todo es porque siempre se ha hecho así.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, ellos están acostumbrados a darle regalado a todos

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, entonces nosotros deberíamos hablar con Daniel y olma y decirle bueno el concejo definió un plano estándar.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, el mismo Asada Buena Vista tiene planos regalados del CFIA, aquí un montón de instituciones y asociaciones tienen planos regalados del CFIA que miren que duran mucho dos meses y ahora un plano estándar y eso hablando institucionalmente porque lo que van a pagar aquí es nada.

El regidor Propietaria Fulvio Vargas Zúñiga, hay una situación que se puede plantear que lo que dice Maureen es cierto pero es que hay un problema también de los que ya están presupuestados el tiempo no les va dar si sigue dando vueltas esos pequeños agricultores van a perder los cuatro millones porque ese plano estándar no está , yo pienso que nosotros como concejo deberíamos autorizar a Ilse para que ese proyecto de este año se saque y para el otro pedir los planos y todo pero que no se valla la plata del cantón porque para peores costos son los corrales de las personas de las personas que se vieron más afectadas en el huracán entonces si hay personas que necesitan si esas paltas no se sacan este año para el otro año le van a dar menos presupuesto a estas instituciones y se van a ver afectados estas y las del otro año, si nosotros somos el concejo tomamos las directrices entonces lo podemos hacer de esta forma le facilitamos a Ilse y a la ingeniera , nosotros tenemos que asumir responsabilidades a veces.

La Alcaldesa Ilse GutiérrezSánchez, además tienen un decreto que también fortalece, está el decreto de Otto.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado ,talvez repasando lo de Fulvio se han hecho muy malas cosas al nivel de los cantones pero las instituciones como el INDER, MAC han tenido estos proyectos por años ,el mismo IMAS lo único seria como cerrar 2018 por lo menos darle esa opción porque hay muchos queestán en esa balanza y les voy a decir una cosa hace poquito se fue otro proyecto como ciento veinte mil dólares para inseminaciones por dos jerarcas que no se pusieron de acuerdo simplemente se fueron del cantón, la entidad ONG digo tenemos tres años y no se ponen de acuerdo.

El Regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, yo voto positivo con la salvedad de que se haga la consulta si procede el trámite, si el proceso es correcto

Wigley si usted lo analiza primero está siendo planteado en ayudas productivas dentro de un plan presentado por el MAG que se presentó cuando sucedió la situación de Otto hay un decreto que lo cubre.

Maureen pidan la lista de las personas y péguenlo ahí, de los que solicitan las exoneraciones, ellos están exonerando obra mayor. Yo me abstengo a dar el voto.

Fulvio son construcciones tan simples que ustedes las ven en todo lugar, entonces vota Jacinto sí o no para que quede en firme?

Jacinto no sepuede justificar legalmente mejor me abstengo a votar.

El concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras autorizar a la Alcaldesa Ilse GutiérrezSánchez para que exonere de procesos ordinarios de construcción ya que la municipalidad actualmente no cuenta con reglamento de obra menor y mayor publicado, a los proyectos ideas productivas 2018,presupuesto inversión de INDER,MAG Y IMAS para los pequeños productores, asignación presupuestaria respaldada por el decreto de Otto 40027 tema huracán Otto desastres de emergencia del país, se adjunta lista única de beneficiarios a exonerar de dichos procesos:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
REGIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
GUATUSO
TELÉFONO: 2464-0167 FAX: 2464-0167
E-mail: ovillegas@mag.go.cr



Guatuso, 28 de setiembre de 2018
AEA-G 125-18

Sr: Consejo Municipal de Guatuso.

Estimado señor:

Por medio de la presente le informamos de los proyectos productivos aprobados para este 2018 por el COSEL de Guatuso, de los cuales unos están en ejecución y otros están por dar inicio.

**LISTA DE PRODUCTORES BENEFICIADOS CON PROYECTOS DE DESARROLLO
PERIODO 2018-2019.**

NOMBRE	LUGAR	INSTITUCION QUE BRINDA LA AYUDA	Estado de la Obra solicitada
Juan José Cruz Conejo Odilie Muñoz Solís	Costa Ana	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Victoria María Ortiz López	Costa Ana	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Ana Luisa Morales Esquivel	El Jade	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Raimunda Álvarez Matarrita	El Silencio	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Cecilia Ramona Castillo Chavarría	La Unión	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Edin Gerardo Vargas Córdoba	La Unión	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
REGIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
GUATUÑO
TELÉFONO: 2464-0167 FAX: 2464-0167
E-mail: avillegas@mag.go.cr



Kattia Chaves Solano			corral y equipo.
Fulvio Vargas Matamoros Seylin Duarte Guzmán	La Unión	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Olger Gerardo Barrantes Murillo Ana Cecilia Mongrillo Chavarría	La Unión	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Claudina Quesada Arias	Llano Bonito I	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Andrés Paniagua Barquero Carolina Sánchez Cruz	Montealegre	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Bernardo Ugarte Molina Maribel Fuentes Martínez	Montealegre	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Gabriel Jiménez Jiménez Ángela María Madrigal Mora	Montealegre	INDER	Equipo y insumos
José Manuel Pérez Ugalde Josefa del Carmen Zúñiga Sánchez	Montealegre	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Alejandro Quintana Flores Marina Jaén Álvarez	Tujankir I	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Ángela Castro Robles	Tujankir I	INDER	A ejecutar el Mejoramiento de corral y equipo.
Roger Vargas Campos	Katira	IMAS	Compra de animales.
Heriberto Cruz Castillo	El Valle	IMAS	Compra de animales.
Manuel Arias Villalobos	La Unión	IMAS	A ejecutar construcción de corral.
Ademar Alfonso Herrera Arias	Katira	IMAS	Compra de animales.
Víctor Ruiz Herrera	Buenos Aires	IMAS	A ejecutar el Mejoramiento de corral.





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
REGIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
GUATUZO
TELÉFONO: 2464-8167 FAX: 2464-8167
E-mail: ovillegns/jomag.po.cr



Aurora Paniagua González	Costa Ana	IMAS	
Teresa Masis Cortez	Costa Ana	IMAS	A ejecutar el Mejoramiento de corral.
Yessenia Céspedes Calderón	El Valle	IMAS	A ejecutar el Mejoramiento de corral.
Nelson Baltodano Castro	Thiales	MAG- F.A	Ejecutado (corral y quesera).
Ramón Eladio Jiménez Alvarado	Tujankir I	MAG- F.A	Ejecutado (corral y quesera).
Miguel Elizondo Rodríguez	La Cabaña	MAG- F.A	Ejecutado (corral).
Henry Araya Ramos	Guayabito	MAG- F.A	Ejecutado (corral y quesera).
Oscar Salas Picado	San Antonio Katira	MAG- F.A	Ejecutado (corral).
Jorge Luis Alfaro Salas	Tujankir I	MAG- F.A	Ejecutado (corral) a ejecutar corral de aves.
Manuel Cruz García	Buenavista	MAG- F.A	Ejecutada quesera y falta reparación del corral bovino.
Cornelio Emiliano Araya Leiton	Tujankir I	MAG- F.A	Ejecutado (corral).
José Luis Aguilar Ramos	Katira	MAG- F.A	A Ejecutar corral.
José Abel Aurrúz Cerdas	Valle del Río	MAG- F.A	A ejecutar quesera y construir bodega.
Marina Mejías Solano	Thiales	MAG- F.A	Ejecutado (corral).
Diego Gerardo Barboza Fernández	La Unión	MAG- F.A	Ejecutada reparación de corral bovino y corral de aves.
Jesús Olivier Ramírez Quesada	Tujankir II	MAG- F.A	Ejecutado (corral).
Ana Cecilia Ramírez Quesada	Llano Bonito	MAG- F.A	Ejecutado (corral bovino, corral de aves y reparación de quesera).
Jorge Burgos Ulate	Santa Fe	MAG- F.A	Ejecutado (corral bovino y quesera) y a ejecutar la porqueriza.





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
REGIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
GUATUSO
TELÉFONO: 2464-0167 FAX: 2464-0167
E-mail: uvillegas@mag.go.cr



Marco Aurelio Salas Picado	Llano Bonito	MAG-F.A	Ejecutado (sala de ordeño y quesera) y a ejecutar corral de porcinos.
Juan José Zumbado González	Valle del Río	MAG-F.A	Ejecutado (quesera)
Sheila Cordero Arias	La Unión	MAG-F.A	Ejecutado (corral de aves) y a ejecutar las mejoras del corral de bovinos.
Fior Céspedes Calvo	La Unión	MAG-F.A	Ejecutado (las mejoras del corral bovino y de cerdos).
Albalina Castillo Morales	El Valle	MAG-F.A	Ejecutado (corral de bovinos).

Agradeciendo su apoyo, se despide

Atentamente
Ing. Olman Villegas Barrantes
Coordinador del COSEL Guatuso.



Cc: Archivo

- a) El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado ,me queda tema la semana pasada lo comente el camino 2-15-35 saliendo a la iglesia bíblica las vagonetas cuando van a descargar por parte de la Unión el anillo están pasando por ahí entonces de qué forma nos pueden colaborar en las tres cuestas porque nos están quedando bastante sueltas , yo sé que hay presupuesto para ese camino si porque yo se que la vez pasada se puso casi medio millón para ese camino nos ah costado mucho y la municipalidad casi no a invertido mucho ahí.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, vamos a verqué hacemos con esto.

- b) El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zuñiga, yo quería hacer una recomendación para los del concejo y administración la ASADA de Buenas Vista tiene una particularidad que cubre Upala y Guatuso asumimos el acueducto del Pilón entonces como problemas en el Pilón donde esta las oficinas del Minaet ,estamos gestionando en donde corresponde en la Municipalidad de Upala nos están tratando de ayudar con el gestor ambiental pero eso es aparte salió la pregunta del gestor ambiental del asunto del proyecto de la ASADA de Buena Vista que si nos había llegado la solicitud del Agua esa solicitud que presentan para el estudio de factibilidad del agua, necesitan hidrantes para ponerle hidrante a ese proyecto que tienen las tres municipalidades ahí se ocupa una tubería de 700 metros más el hidrante y el tubo de 4 entonces para que la administración nos ayude para que quede dentro del plan de inversión en el proyecto de residuos sólidos que quede contemplado la tubería de 4 para poner un hidrante, el viernes tenemos reunión de junta en Asada el gestor de Upala está bastante preocupado porque dice que eso ya debió estar hay que enviar una solicitud y la municipalidad tiene que tener un compromiso para poder darle un estudio de factibilidad, me preocupo también porque él dijo que la empresa constructora los Naranjos había sido descartada por esta municipalidad, entonces es muy bueno que se hable claro porque son tres municipalidades que se hablen claro.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, voy a enviar la solicitud, nosé él quiere decir algo porque la última vez que hablamos con andrino y hablamos de este tema antes de venir aquí, no sé qué piensa el gestor de allá si él dice una cosa y piensa otra.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zuñiga, dijo también que no eran compatibles los proyectos.

- c) El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, doña Ilse se nos está haciendo otro hueco en el camino de Boca Tapada pienso que es mejor arreglarlo antes de que se haga más grande como ese camino tienen que intervenirlo entonces para coordinarlo, todavía se pasa bien pero porque esta de verano si llueve se hace rápido el hueco.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, voy a mandar hacer la inspección mejor.

El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, la reunión es el viernes a las 10 de la mañana en Santa Fe.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si correcto.

- d) El síndico Wigley Solano Castro, doña Ilse escuche que el jueves pasado se hacia la Inspección de Viento Fresco que esta por el cementerio, pero no escuche ningún reporte.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si claro mañana se los envié vía correo.

El síndico Wigley Solano Castro, el grupo de accesibilidad está un poco preocupados porque dicen que no se les toma en cuenta ,porque la comisión no se reúne con ellos y tampoco se toma en cuenta en algunos proyectos que se están ejecutando talvez se podrían evitar algunas inconformidades.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, aquí mandaron una carta que dice que se podían reunir solo de noche.

El síndico Wigley Solano Castro, si ellos han tratado pero dicen que la comisión de accesibilidad les ha dicho que solo pueden de 5:30 pm en adelante y tampoco los sábados que para ellos es poco difícil dada la situación física de ellos, encontrara talvez un mecanismo, una hora y un lugar accesible para ellos , el hecho de que no puedan llegar es otra cosa, que se tome en cuenta y que se puedan atender las inquietudes que ellos tengan.

No sé si se les puede invitar a una reunión Jacinto, ¿don Ángel?

El regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, vamos hacer una reunión previa con la comisión.

- e) El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, talvez para que se pongan de acuerdo en el trayecto donde Miguel Zúñiga ahí hay años que hay que 8-10 fugas ahora que la a niveladora raspo ahí ahora se ven los llores de agua no sé de qué forma coordinan eso, no sé si la ASADA lo tendrá en cuenta porque ya eso va avanzado, esas fugas no son de ahora tienen muchos años.

El regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, ahí hay un montón de uniones, se le han puesto mucho trabajo.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, felicitar a los compañeros que buscaron una alternativa para el emprendurismo del cantón ustedes saben que los recursos son muy limitados yo sé que algunos les van a dar cuatro, cincomillones, pero aunque ustedes se los pongan en la mano, si ustedes no tiene algo más presupuestado no lo logra hacer yo les agradezco en este punto, desde el CCCI les voy hacer la felicitación.

Siendo las veinte horas y ocho minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del Concejo

